ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1122/18

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 6-03-2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial de explotación del bar de las piscinas municipales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Oficinas Municipales.

2) Domicilio: C/ Virgen,1.

3) Localidad y código postal: San Bartolomé de Pinares CP 05267.

4) Teléfono: 920270001

5) ayuntamiento@aytosanbartolomedepinares.es

2. Objeto del Contrato:

a) Explotación bar piscinas municipales.

b) Plazo ejecución: Temporada 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Procedimiento Abierto.

b) Procedimiento: Oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: Seiscientos euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: Seiscientos euros. Importe total: Setecientos ventiseis euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: Trescientos euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

b) Obligaciones cumplidas con las Administraciones tributarias y TGSS.

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: diez días desde el siguiente a la publicación en el BOP.

b) Modalidad de presentación: Solicitud según modelo.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficinas Municipales.
2. Domicilio: C/ Virgen 1.
3. Localidad y código postal: San Bartolomé de Pinares. 05267.
4. Dirección electrónica: ayuntamiento@aytosanbartolomedepinares.es

San Bartolomé de Pinares, 25 de abril de 2018.
La Alcaldesa, *María Jesús Martín Gómez.*